ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA SERNA GALLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,264,324	CONTRATO No.	390 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL del 1 AL 31 de Julio de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN-GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Seguimiento al nivel de avance de los facilitadores con la aplicación del instrumento de caracterización. Remisión al equipo de facilitadores de los diferentes requerimientos que realizan referente al proceso de reincorporación y sus diferentes componentes de la hoja de ruta.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Se verifica los registros en SIRR que realizan los profesionales facilitadores, relacionado con el registro de asistencia y cargue de demás información de su población objeto de atención, en especial el avance de la aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Consolidación de información de seguimiento a formulación de proyectos productivos y visitas a las unidades productivas. Consolidación de información de seguimiento AUTO 067-JEP/ Acciones para primer y segundo desembolso familiares PER fallecidas. Consolidación de información de solicitud actualización datos de contacto desvinculados - medida de indemnización.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Solicitud acta de soporte de acompañamiento y orientaciones con familias de personas en reincorporación fallecidas.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	19 de julio se asistió al primer encuentro en el marco del proyecto con la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani con el fin de desarrollar acciones para el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la atención diferencial a personas de los sectores LGBTI en proceso de reincorporación, así como para la prevención de violencias basadas en género y el goce de una salud sexual y reproductiva plena entre la población en reincorporación y sus familias.
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Participación en el proceso de transferencia metodológica para el acompañamiento de población joven, en articulación con ACDI VOCA, con el fin de identificar en la población el desarrollo de dicha estrategia.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Verificación de remisión por parte de los facilitadores, a las diferentes ofertas de empleabilidad, formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, Icetex y demás gestiones interinstitucionales.
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Reunión con Misión de Verificación de la ONU y Alcaldía de Medellín Secretaría de la No Violencia para seguimiento a situación de PER/Hija con Presunto caso de abuso sexual.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Participación en vídeo conferencia de la socialización y focalización Programa Sacúdete ICBF

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA SERNA GALLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,264,324	CONTRATO No.	390 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL del 1 AL 31 de Julio de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN-GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Verificación del avance en la aplicación del instrumento de caracterización, por parte del equipo de facilitadores.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se solicita a asistente de atención, realizar en SIRR la asignación de profesionales facilitadores a la población en reincorporación que realizan traslados de GT o reasignaciones. Diligenciar base de datos de matriz de reincorporación que solicita la Misión de Verificación ONU y la ficha de Reincorporación ARN.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se verifica base de datos del SIRR, referente al registro de asistencia y demás información registrada en el ARPA por medio de los facilitadores, que permita identificar la atención de la población objeto de atención.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se da respuesta a las solicitudes de información, avances y seguimiento de la población objeto de atención y demás comunicación con el grupo de facilitadores. Demás información registrada en el correo institucional mariaserna@reincorporacion.gov.co
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Durante el periodo contractual se participa en diferentes actividades, entre ellas: 5 de julio: Estudios de caso - mesa técnica de menores Cristian Santos Zapata 11 de julio: Participación en reunión de Comité Primario 14 de julio: Reunión Brigada de Emergencias ARN 2022 - Manejo de heridas y fracturas 21 de julio: Reunión para socializar encuentro de mujeres de Reincorporación del 29 de julio al 1 de agosto 22 de julio: seguimiento, Planeación Actividades Finales Entorno de mecánica de motos. 25 de julio: socialización y focalización Programa Sacúdete ICBF 29 de julio: Reunión Comité Técnico del convenio Alcaldía de Medellín- ARN
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza verificación de registro de reincorporados que en el mes no recibieron la asignación mensual y los respectivos motivos de incumplimiento.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación en reunión de alistamiento y apertura del entorno de Mecánica de Motos en la Fundación Incolmotos Yamaha. Consolidación de información de solicitud información para fidelización instrumentos reincorporación cargados en SIRR. Se responde encuesta Direccionamiento Estratégico 2023 Consolidación de información de caracterización de grupos familiares.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

MARIA ELENA SERNA GALLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"